

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes 7 reales.
En el resto de la Península, por trimestre 24 »
En el extranjero y las Antillas, por un semestre. 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águila, 5.

ANUNCIOS.

Los de arrendamiento se publican gratuitamente.—La insercion de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

REVISTA AGRÍCOLA Y COMERCIAL DE LA PROVINCIA DE GRANADA.

COMIENZOS DE NOVIEMBRE.

(Conclusion.)

Asquerosa. Siendo esta villa abundante en productos del campo, los labradores se ven acosados de innumerables perjuicios que sufrieron en la pasada recolección, por lo que, si escasean mucho las lluvias, se espera que este año sea funestísimo para los agricultores.

Mercado. Trigo, á 56 reales fanega; cebada, á 27; habas, á 35; maíz, á 36; yeros, á 33 1/2; habichuelas, de 76 á 90; garbanzos, de 80 á 130. Patatas, á 3 1/2 la arroba.—El Corresponsal.

Atarfe. Se está terminando la recolección de las habichuelas y maíz, no siendo satisfactorios sus resultados. La siembra de trigo y habas ha comenzado con la mayor oportunidad. En cuanto á las aceitunas; se ha caído mucha, por lo que no se espera gran cosecha de aceite.

Mercado. Trigo á 57 reales fanega; cebada, á 26; maíz, á 36; garbanzos, de 70 á 120; habas, á 36; habichuelas, de 90 á 100; yeros, á 36. Aceite, á 41 reales arroba; patatas, á 3 1/2; uvas de plaza á 6; id. de pisa, á 3 1/2.—El Corresponsal.

Beas de Granada. Las lluvias prepararon los campos para comenzar la siembra, la cual se adelantó mucho en este término por temor al mal tiempo. La cosecha de aceite promete ser buenísima; las de maíz, habichuelas y patatas, cuya recolección ha terminado, abundantes y de buena calidad.

Mercado: Trigo, de 52 á 56 rs. fanega; habas, de 37 á 41; maíz, de 40 á 42.—El Corresponsal.

Castillejar. Se está terminando la vendimia en malas condiciones. La cosecha de aceite promete ser mediana, á pesar de caerse mucha aceituna atacada por el *gusanillo*. Los maíces rastrosos, de los que se espera mucho por haber granado bien, se están recolectando, habiéndose terminado ya la recolección de los tempranos. Nada se ha sembrado en tierras de secano por la escasez de lluvias, circunstancia por la que esperan un año malísimo los labradores.

Mercado. Trigo recio, á 52 reales fanega; id. candeal, 47; centeno, 25; cebada, 18. Aceite á 48 reales arroba; vino, 24.—El Corresponsal.

Durcal. La siembra de los montes se hizo en seco: actualmente se ha comenzado á sembrar en la Vega, á favor de las escasas lluvias que han caído. Se teme que los hielos dificulten la nascencia. La recolección de aceituna ha sido escasísima, así como la de cereales: el año no puede ser peor. Y apropiado de la aceituna será justo que los dueños de molinos paguen la contribucion por todo el año cuando apenas funcionarán ocho dias?

Mercado: Trigo, á 56 reales fanega; cebada, á 30; maíz, á 36; habichuelas, á 80; el aceite á 40 reales arroba.—El Corresponsal.

Gor. Las sementeras van desarrollándose con lozanía, merced á la benéfica influencia de las lluvias anteriores, las cuales, si se repiten, dan un buen augurio de las cosechas.

Mercado: Trigo á 48 reales fanega; centeno á 28; cebada á 20; maíz á 36; patatas á 3 rs. la arroba.—El Corresponsal.

Gorafe. La sementera se hace en malas condiciones á consecuencia de la escasez de aguas que se viene sufriendo. Efecto de los grandes frios que reinaron, durante los últimos dias del mes anterior, se han helado todos los cereales de verano, habiendo causado muchos estragos en la aceituna y maíces tardíos.

Mercado.—Trigo, á 46 reales fanega; cebada, á 20; centeno, á 24; maíz á 40. Esparto, á 6 reales el quintal.—El Corresponsal.

Guadix. Despues de los fuertes aguaceros de la primera quincena de Octubre, no ha vuelto á llover en esta localidad, lo que es muy desventajoso para la sementera. Puede darse por terminada la vendimia, cuyo resultado ha sido satisfactorio. La cosecha de patatas ha sido buena; la de castaña se presenta abundante, lo mismo que la de esparto.

Mercado.—Trigo, de 46 á 48 reales fanega; cebada, de 18 á 20; centeno de 25 á 27; maíz, de 34 á 36; garbanzos, de 70 á 100; habas, de 30 á 40; habichuelas de 70 á 80; castañas, de 30 á 32. El esparto á 14 reales arroba.—El Corresponsal.

Güevéjar. Las lluvias anteriores prepararon la tierra para la sementera, en la que están ocupados actualmente todos los labradores y jornaleros.

Mercado: Trigo, de 54 á 56 rs. fanega; cebada, de 24 á 26; habas, de 36 á 40; yeros, de 36 á 40; maíz, de 38 á 40; carne, á 14 cuartos libra; tocino salado, á 4.—El Corresponsal.

Huécija. El tiempo está muy desfavorable para los intereses agrícolas. Sin caer le codiciada lluvia, se deja sentir el frío con extremada intensidad, habiendo sido tan fuertes las heladas que en 24 horas quedaron destruidos los restos de la cosecha de verano.

Mercado.—Trigo, de 48 á 50 reales fanega; cebada, á 20; centeno, á 30. Patatas, á 3 reales arroba.—El Corresponsal.

La Calahorra. Gran escasez de lluvias; se teme que la próxima recolección de cereales, sea escasa.

Mercado.—Trigo, á 49 reales fanega; cebada, á 20; maíz, á 30.—El Corresponsal

La Malá. Continúa la siembra de trigo, habas, yeros, guijas y lentejas en malas condiciones por la escasez de lluvias. El 20 comenzará la de cebada. Casi todos los braceros se hallan ocupados en las operaciones agrícolas. La aceituna, buena, pero escasa.

Mercado: trigo recio, de 50 á 55 reales fanega; trigo piche, de 46 á 50; habas, á 40; maíz, de 37 á 39; cebada, á 26. Tocino fresco, á 28 cuartos libra; añejo, á 4 reales. Aceite, á 56 reales arroba.—El Corresponsal.

Lanjarón. Continúa haciendo estragos la *enfermedad de la goma*; por instantes vemos desaparecer lo que no há mucho constituía la principal riqueza de este pueblo. La Junta provincial de Agricultura aún no ha contestado á este Ayuntamiento acerca de la terrible enfermedad que ha de ser nuestra ruina. Si el mal alcanza proporciones gigantescas, debido es seguramente al escaso esfuerzo de la referida Junta por evitar que se propague. Estamos en la recolección de la castaña, cuyo precio actual oscila entre los 19 y 22 reales por fanega. La cosecha de aceituna, completamente perdida: no se abrirá ningún molino.

Mercado.—Trigo, á 57 reales fanega; cebada, á 32; maíz, á 38; habas, á 44; centeno, á 45; garbanzos, á 80; habichuelas, á 70; aceite, á 46 rs. arroba.—El Corresponsal.

La Peza. Se ha concluido la recolección del maíz y habichuelas, cuyos artículos han dado buen resultado, así como las patatas que están recolectando. La siembra de invierno se comenzó ya, temiendo los labradores que se paralice dicha operación por haberse alzado el tiempo.

Mercado: Trigo, á 48 reales fanega; maíz, á 38; habas, á 32; vino de 5 á 7 cuartos el cuartillo; aceite, á 48 reales arroba.—El Corresponsal.

Laroles. Está al concluir la vendimia, que ha resultado una tercera parte más escasa que el año anterior. Por carecer de lluvias no se han comenzado aún las operaciones de la simienza. El trigo sigue con tendencias al alza.

Mercado: Trigo fuerte, de 51 á 55 reales fanega; trigo cañivano, de 47 á 50; maíz, de 32 á 34; centeno, de 34 á 36; cebada, de 23 á 24; habas, de 36 á 40; harina de primera á 20 reales arroba; harina de segunda á 19; harina de tercera, á 16; harina de cuarta á 10; moyuelo, á 16; salvado, á 8; aceite, de 46 á 48 reales arroba; higos de 10 á 11. Se espera mejora en los precios de aceite.—El Corresponsal.

Loja. Afortunadamente, se presenta el otoño pródigo en lluvias abundantes que fertilizan los campos, llevando la confianza á los labradores y ofreciéndoles un risueño porvenir. La sementera de cereales se efectúa en buenas condiciones, y si el tiempo ayuda, como esperamos, será magnífica la recolección. La del maíz produce resultados lisonjerísimos, esperándose otro tanto de las habichuelas.

Mercado.—Trigo, de 54 á 57 reales fanega; cebada, de 30 á 32; maíz, de 34 á 36; garbanzos, de 60 á 80; habas, de 36 á 40; yeros, de 38 á 40; lentejas, de 50 á 52; vino dulce de la costa, á 44 rs. arroba; id. seco, á 42; de Valdepeñas, á 36. Aceite, á 52.—El Corresponsal.

Moclín. La feria de ganados estuvo muy concurrida. Se hacen actualmente las operaciones de la sementera, por mas que los campos no tienen toda la humedad que se desearia. La cosecha de aceite se ha desmejorado por haberse caído mucha aceituna: la de bellota, muy desigual.—Mercado. Trigo, de 52 á 54 reales fanega; cebada, de 28 á 30; habas, de 30 á 32. Aceite á 40 reales arroba; carne de cabra ó borrego, á 15 cuartos libra; carbon, á 5 reales y medio la arroba, en el monte.—El Corresponsal.

Monachil. Todos los jornaleros están ocupados en las operaciones agrícolas. Se concluye la recolección de las habichuelas, y ha comenzado la sementera de cereales.—Mercado. Trigo, de 54 á 58 reales fanega; habas á 40; habichuelas, á 76; garbanzos, á 65; cebada, á 32; maíz, á 40; centeno, á 30. El aceite de 38 á 40 reales arroba.—El Corresponsal.

Montejicar. La simienza se hace en buenas con-

diciones. Han hecho terribles frios, hasta el punto de helarse el agua en el interior de las habitaciones. Los encinares carecen de fruto, atacados por la oruga.—Mercado. Trigo, de 46 á 52 reales fanega; cebada, á 24; habas de 28 á 30, garbanzos, á 60.—El Corresponsal.

Montillana. La sementera está en su apogeo; la obrada de mulos se paga á 24 y 26 reales. La noche del 30 cayó un fuerte escarchazo que quemó las hortalizas.—Mercado. Trigo, de 48 á 52 reales fanega; habas, de 30 á 32; cebada de 24 á 26; yeros, de 34 á 36; maíz, de 37 á 40.—El Corresponsal.

Moraleda. Los labradores esperan ansiosos la lluvia, que ha de poner los campos en condiciones de recibir la simiente de trigo y la cebada.

Mercado.—Trigo, á 56 rs. fanega; cebada, á 26; maíz, á 35.—El Corresponsal.

Moreda. Se está haciendo la simienza, aunque los terrenos carecen del necesario jugo; pero no se puede perder un instante, porque los frios se vienen encima.—Mercado. Trigo de 35 á 50 reales fanega; cebada, de 22 á 24; maíz, de 37 á 38; habas, de 34 á 36; centeno; de 26 á 27; garbanzos, de 60 á 70.—El Corresponsal.

Nigüelas. Los maíces, de los que se esperaba mucho, no han dado tan felices resultados á causa de haber sido atacados por una multitud de ratas y topas. Los olivos se hallan sin fruto, y los que conservan alguno acabarán por perderlo, si el tiempo no se presenta en mejores condiciones.

Mercado.—Maíz de 38 á 40 reales fanega; habichuelas, á 69; centeno, á 44; trigo, á 50; garbanzos, á 120.—El Corresponsal.

Oree. Los precios de los granos son casi los mismos que en la anterior revista, aunque se inició en la última quincena una pequeña baja en los trigos; duró poco, y se cotizan en firme, el fuerte á 54 reales fanega; candeal á 46; centeno á 26, cebada á 19 y maíz á 26.—La sementera no se está haciendo en las mejores condiciones por la escasez de lluvias. Ha terminado la vendimia, siendo la cosecha de mosto mayor que la del año último.—El cañamo ha sido también superior, vendiéndose á buen precio—60 rs. arroba,—por su limpieza y finura de hebra.—El Corresponsal.

Padul. Ha comenzado la sementera. Las recolecciones de maíz y habichuelas, están concluyendo; la de uvas terminada. Los ganados, bien, aunque escasea el pasturaje. El tiempo, indeciso.

Mercado: Trigo recio, á 57 reales fanega; semental, á 60; candeal, de 48 á 50; cebada, á 30; habas, á 40; yeros, á 38; guijas, á 34; maíz, á 36; habichuelas, á 76; centeno, á 42. Aceite á 40 reales arroba; aguardiente, á 44; vino, á 12. El lino á 50 reales; la linaza, á 60.—El Corresponsal.

Pedro Martínez. El estado de la agricultura en este término municipal es inmejorable, á consecuencia de las abundantes lluvias que durante el pasado Octubre regaron los campos. El precio de los granos en la actualidad es el mismo que en el mes anterior, á escepcion del trigo, que ha bajado algo.—El Corresponsal

Pinos del Rey. Se ha terminado la molecion de maíz que resulta abundante. La vendimia, mejor que se esperaba. Ha comenzado la sementera de habas y nos disponemos á hacer la del trigo.

Mercado: Maíz, á 42 reales fanega. Vino, a 20 reales arroba. Aceite, á 40.—Las transacciones, encañadas; los precios tienden al alza.—El Corresponsal.

Pinos Genil. Se ha presentado el tiempo favorable á las operaciones de la sementera, pues ha llovido abundantemente y los terrenos están muy jugosos.—El Corresponsal.

Piñar. Se está haciendo la sementera del trigo en las mejores condiciones por tener la tierra el jugo suficiente. Los maíces tardíos han perdido mucho por las fuertes lluvias y las escarchas que han caído en los últimos dias del mes anterior.

Mercado: Trigo, de 48 á 50 reales fanega; cebada, de 22 á 23; centeno, de 25 á 26; lentejas, á 30; maíz, de 38 á 40; garbanzos, á 70.—El Corresponsal.

Pulianas. Ha terminado la recolección de la uva, siendo escasísima su cosecha y habiendo sufrido mucho la parte de dicho fruto que quedaba por recolectar, á causa de las fuertes heladas que se sintieron en los últimos dias de Octubre. Respecto á las siembras, se presentan en inmejorables condiciones. Careciendo este pueblo de aguas suficientes para regar sus campos, esperábase con ansiedad la lluvia que se presentó al fin de Octubre en abundancia suficiente á llenar todas las aspiraciones.

Mercado: Trigo, de 54 á 58 reales fanega; habas, de 36 á 42; cebada, de 27 á 29; maíz, de 39 á 41; Aceite, de 42 á 44 reales arroba; vino, de 16 á 40; aguardiente, de 44 á 46; carne de carnero, á 16 cuartos libra.—El Corresponsal.

Quéntar. Las últimas lluvias han preparado los terrenos para hacer favorablemente la sementera. Algunos labradores han sembrado, en seco, trigo candeal. Las operaciones de la simienza tienen atareados á todos los labradores, que también se ocupan en la recolección de patatas y de maíces tardíos que se presentan abundantes. La de aceite dará un pésimo resultado, pues la *taladrilla* atacó la aceituna. Algunos jornaleros trasportan carbon á Granada. Los jornaleros, están á 4 reales y medio.

Mercado: Trigo, á 56' reales fanega; maíz, á 40; cebada, 30; habas, á 40; patatas á 4 reales arroba; aceite, á 42. Carne, á 37 céntimos de peseta la libra.—El Corresponsal.

Santa Cruz. Las operaciones de la sementera preséntanse poco favorables. El ganado bien de salud.

Mercado: Trigo, de 60 á 64 reales fanega; cebada, de 30 á 32; habas, de 36 á 38; maíz, de 36 á 38. El aceite, á 45 reales arroba.—El Corresponsal.

Santafé. Se espera buena cosecha de aceite. Las lluvias han favorecido el nacimiento de la simienza de trigo y cebada.

Mercado: Trigo, de 53 á 54 reales fanega; cebada, de 26 á 27; habas, de 32 á 34; yeros de 35 á 36. Aceite, de 32 á 34 reales arroba. Vino, de 13 á 14. Carne de carnero, á 17 cuartos libra; oveja á 15. Uvas de 4 á 5 reales arroba. Papas, á 30 cuartos arroba.—El Corresponsal.

Soportujar. Merced á las benéficas lluvias que hace dias refrescaron los campos de este término, se ha comenzado la siembra de cereales. Continúa la recolección de maíces y habichuelas, cuya cosecha no es mala, habiéndose terminado la vendimia.

Mercado: Trigo, á 54 reales fanega; centeno, á 34; cebada, á 30; maíz, á 28; lentejas, á 40; habas, á 38; habichuelas, á 57; garbanzos, á 80. Patatas, á 4 reales arroba; aceite, á 42; carne á 14 cuartos libra.—El Corresponsal.

Volez Benaudalla. Puede darse por terminada a recolección de maíz que ascenderá á 4.000 fanegas. Pronto comenzará la sementera: de los secanos es barbechan y siembran algunos. Los más no se hallan en condiciones por la escasez de lluvia.—El Corresponsal.

Ventas de Zafarraya. Las labores de siembra se practican en este término favorablemente, pues aunque las lluvias han sido escasas, hay la suficiente humedad, debida á las condiciones especiales del terreno.

Mercado.—Trigo, de 60 á 62 rs. fanega; cebada, de 34 á 36; habas, á 42; maíz, de 44 á 46.—El Corresponsal.

Villanueva Mesía. Se ha terminado, en buenas condiciones, la recolección de maíz. La de habichuelas, preséntase escasa. La sementera paralizada, por la escasez de lluvia.

Mercado: Habichuelas, á 80 reales fanega; habicholones, á 90.—El Corresponsal.

MISCELANEA.

Festival de la Toma de Granada.

Por iniciativa del Sr. D. Emilio de Jorge, se ha reunido el Ayuntamiento de Ventas de Zafarraya, acordando adherirse entusiastamente á la realización de la idea y contribuir, por cuantos medios estén al alcance de dicha municipalidad.

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Alhama se ha adherido con entusiasmo, proponiéndose contribuir á la realización de la idea.

El Ayuntamiento de Piñar tuvo una interesante sesión, en la que tomaron la palabra numerosos individuos. El Sr. Alcalde don Miguel Muñoz Ramirez, expuso la idea que fué acogida por todos entusiastamente. El señor cura manifestó que él, que reconocia y aplaudia el pensamiento, se hallaba tanto mas interesado en su realización cuanto que habia recibido una carta de su respetable amigo el Sr. Branchat, presidente de la Junta Organizadora, excitándole á adherirse. El señor Concejal D. Antonio Pio Hurtado pronunció un discurso, así como el Sr. D. José María Vilchez, en nombre de EL DEFENSOR DE GRANADA. Acordóse la más completa adhesión al pensamiento.

El señor cura de Güevejar, D. José Rivera Arroyo, oficia al Presidente de la Junta Organizadora, participándole su adhesión.

El Sr. D. Leouigildo Rubio ha recibido las adhesiones de D. Manuel Peinado, de Baza; doña Justa Rodríguez, de Cardela; D. José Cornejo, de Alicun de Ortega, y D. Miguel Farfan, de Benamaurel.

Pleito. En breve se verificará en la Audiencia de Granada la vista del famoso pleito sostenido sobre reivindicación de terrenos por el Municipio de Iznalloz y el príncipe de Ripa. Defiende el primero el joven abogado don Manuel Sancho Rodríguez, y al segundo el catedrático de la facultad de Derecho señor Vico.

¡Adelante! El Ayuntamiento de Granada ha firmado las escrituras de expropiación de los edificios números 90 y 92 del Zacatin, únicos que impedían que se terminasen las obras del embovedado.

Empiedros. Se ha mandado al sobrestante municipal proceda al empiedro de las calles que circundan el Mercado de las Capuchinas.

La acequia de Aynadamar. En números anteriores dimos la noticia de haberse producido algún deterioro en la Acequia de Ayudamar y haberse presupuestado, por el Municipio, la composición del desperfecto. Como el asunto interesa grandemente al vecindario y á los labradores, daremos acerca de él algunos detalles.

Reconocida la acequia, resulta que este acueducto se ha quebrado por el *Barranco del Tejar*, produciéndose también desperfectos en el pilar del barrio alto del Fargue.

Por lo que toca á la quiebra, dice el arquitecto que, en virtud de un corrido de terrenos, en la extensión longitudinal de 18 metros, se descompuso el costado inferior de la acequia, produciéndose así lamentable deterioro que obliga á hacer una obra de importancia. El corrido dió lugar á que se rebajasen las fundaciones de parte del estribo antiguo del Arco de la Guindalera, siendo arrolladas las presas que, en el barranco, hay establecidas con el objeto de contener aquel terreno falso y movidizo siempre que, á causa de los temporales y de las filtraciones del acueducto, se producen recalos. La reparación propuesta consiste en el establecimiento de un muro de contención, de cuatro metros de altura, en toda la longitud interesada, estacando previamente el lecho de fundación, con el fin de acercarse al plano de resbalamiento y contrarrestar el empuje de las enormes masas de tierra que tienden á correrse, de cuando en cuando. Establecido el muro, se hace menester la colocación de estacadas á los lados de la acequia y arreglar su lecho con un encachado de canto rodado, que ha de afirmarse con una lechada de mortero común y cemento romano que preservará la obra de filtraciones. El referido encachado correrá hasta el Arco de la Guindalera. El estribo de este exige el calzamiento por puntos de toda la parte que ha quedado sin apoyos.

En las inmediaciones del pilar del barrio alto del Fargue también se ha corrido el terreno, arrollando la estacada que allí se dispuso con el propósito de contener la vía pública.

El presupuesto de ambas obras de reparación asciende á 1963'30 pesetas, á saber: 1742 para la de la quiebra de la acequia de Aynadamar y 171,50 para la del corrido del pilar del Fargue. El Ayuntamiento ha acordado que se verifiquen.

Presupuesto. Se ha encargado al Arquitecto municipal que presupueste las obras de un muro de contención en el careillo de San Agustín.

Denuncia. Ha pasado á informe del señor Díaz Lozada la denuncia hecha sobre el estado ruinoso del edificio número 3 de la calle de Santa Ana.

Diputado. Se encuentra en Granada el conocido diputado á Cortes señor don José Carreño, que de tan generales simpatías goza en esta localidad.

Enlaces. Han contraído matrimonio en Iznalloz el abogado don Rafael Cérés del Mo-

ral y don Antonio Fernández y Fernández, con las bellas señoritas doña Rafaela Roselli y doña Asunción Ballesteros, respectivamente. Les deseamos una luna de miel interminable.

Oposiciones. Muy pronto han de verificarse en la Universidad de Granada, las oposiciones á las plazas de catedráticos auxiliares, en Derecho. Según nos dicen, tomarán parte en los ejercicios los señores Blanco Constans, Martos de la Fuente, Pérez Robles, Segura Fernández, y otros.

Reformas. En virtud de denuncia municipal, han sido reformados el alero del tejado del convento de Monjas de la Concepción y el de la casa número 119 del Zacatin.

Horido. Anteayer fué llevado al hospital un sugeto á quien otro hirió en la cabeza.

Gabinete Literario. En la semana próxima inaugurará sus sesiones el Gabinete Literario. Se ha invitado á la apertura al Rector de la Universidad.

Ya empiezan. Anteayer robaron la capa á un sugeto en la calle del Tintin.

Penados. Ayer ingresaron tres en el presidio de Granada.

Rehabilitación. Se ha rehabilitado la matrícula que don José Braojos hizo para el año académico de 1879-80, en las asignaturas de Psicología, Lógica y Ética y Aritmética y Álgebra del Instituto de esta capital.

La misma gracia se ha otorgado á don Francisco Pavés Gómez, en las asignaturas de Física y Química, Historia Natural y Agricultura.

Nada más justo. Un colega local abogado en su número de ayer porque, en sustitución del Depósito, se envíe á Granada un regimiento de Artillería. Estamos perfectamente conformes con la idea, y creemos que el Gobierno no desoirá tan justa petición. Si Granada se queda sin Depósito, porque así lo exigen los intereses generales del Estado, equitativo es que se sustituya el elemento de que nos priva, con otro, máxime cuando el buen servicio militar de la Nación también lo reclama. A nuestros representantes en Madrid corresponde gestionar dicha mejora.

Repartimiento de consumos. Se han terminado los de Belicena y Purchil.

¿Quousque tandem? ¿Hasta cuando, señor Gobernador, vá á seguir la apatía, ó lo que sea, de no citar á los señores diputados provinciales? Dicen que V. S. se está enterando del genio y demás condiciones de cada uno. Basta, señor Gobernador: V. S. los irá conociendo poco á poco. Y no tenga cuidado: son muy buenos.

Perfectamente. Se nos participa que el Sr. Chamochin se halla dispuesto á atender cuantas reclamaciones justas formule la prensa. Muy bien: si se cumple lo prometido, probará el Sr. Jefe de orden público su ilustración y levantado criterio.

Médico. Ha regresado á Granada don Juan Horques Fernández.

Muy bien. Hace días se están reparando á domicilio, en Granada, las cédulas personales. Nos alegramos de ver que se cumple con la ley.

Epidemia. Según oficio del alcalde de Guadix, se ha declarado la viruela en las reses lanaras del término municipal de La Calahorra.

Nombramiento. El Sr. D. Enrique Cárdenas Sánchez ha sido nombrado aspirante de segunda clase del negociado de intervención de la Administración Económica de Granada.

Conferencia. Los señores Calera, Samaniego y Rubio, individuos de la Junta provincial de Instrucción pública, han conferenciado con el alcalde de Pulianas, á fin de orillar los inconvenientes que se oponen á la edificación de una casa-escuela en aquel pueblo.

Auerdo. La Comisión provincial ha acordado transmitir al contratista de bagajes quejas que, contra abusos por él cometidos, formuló el alcalde de Durcal, y prevenirle que si sigue abusando le sobrevendrá la correspondiente pena.

Escandaloso. Un borracho que escandalizó anteayer en la calle de la Concepción, fué conducido al arresto.

Vacante. Lo está la escuela incompleta de niños de Cortijos de Torvizcon, dotada con 375 pesetas anuales.

Pogo. Dice *El Diario de Almería*:

«Lo que adeuda esta Diputación provincial á la de Granada por estancias de lazarenos en aquel Hospital, se eleva á la suma de diez ó doce mil duros.

Ahora van á girarse 7,000 pesetas, que importa el ejercicio corriente, y los atrasos se le abonarán en los plazos que acuerden ambas corporaciones.

No es la primera vez que hemos hablado de este asunto, inspirándonos en la justicia, como siempre. No necesitamos más.

Aviso á los contribuyentes. Varios colegas se ocupan del proyecto sobre rebaja de contribución territorial manifestando la imposibilidad en que se encuentran los propietarios de fincas rústicas y urbanas de entregar á las juntas municipales las cédulas de amillaramiento antes del día 16 del corriente, para conseguir desde 1.º de Enero la rebaja consiguiente, y desearían los indicados periódicos que se prescindiera de las mediaciones exactas de las fincas rústicas ó que sirvan las relaciones presentadas en el año anterior.

El ministro de Hacienda, según noticias, está dispuesto á hacer cuanto sea posible en favor de los contribuyentes, pero es preciso que estos se apresuren á remitir las referidas cédulas de amillaramiento para que el ministerio pueda llevar á efecto en su día el proyecto que en breve será discutido en las Cortes.

Homicidio. La noche del lunes riñeron dos jóvenes en la ciudad de Loja, recibiendo uno de ellos un tiro de pistola en la cabeza, que le dejó cadáver en el acto. Años hace que no registra dicha ciudad desgracias de esta índole, por lo cual ha impresionado mucho á sus pacíficos habitantes.

Beneficio. Esta noche se verificará en el Teatro Principal el beneficio de la aplaudida actriz doña Dolores Baena y González. Se pondrá en escena el magnífico drama de Echegaray *O locura ó santidad*, desempeñando la señora Baena el papel de Juana. Concluirá la función con el chistoso sainete *Caldereros y vecindad*.

E. P. D. La señora doña Josefa Ruiz Pérez, viuda de don Manuel Chinchilla, falleció anteayer á las diez de la noche. Dios acoja en su seno el espíritu de la difunta.

El encabezamiento de consumos.

Según nos dicen, por ahora no se puede remover, con éxito feliz, el importante negocio de la rebaja del encabezamiento de consumos. En virtud de los presupuestos de ley, recientemente presentados por el Gobierno, se ha de hacer, según ya saben los lectores, un nuevo reparto de la contribución que tributa Granada, con arreglo á las bases que en dichos presupuestos se determinan. El uno de Enero de 1882 se fijará la cuota que á cada población corresponde con arreglo al número de sus habitantes, y teniendo en cuenta la rebaja del 25 por 100 que se ha prometido á los contribuyentes cuya riqueza no alcance un alto grado de prosperidad.

Merced á esta reforma, caducarán entonces todos los contratos de consumos que actualmente rigen y, en tanto que se designa la nueva cuota, se encargarán los Ayuntamientos del cobro y administración de la renta de consumos, y, conocidos los nuevos encabezamientos, las Corporaciones municipales pedrán hacerse cargo de los consumos, ó renunciar á su cobranza que hará efectiva la hacienda.

Por lo tanto, lo que procede ahora, es que los contribuyentes que se hallen en condiciones de optar al beneficio del 25 por 100 referido, se apresuren á cumplir las formalidades que la ley exige; despues, sabida la rebaja que corresponde al pueblo granadino, que el ayuntamiento estudie sobre esa base lo que puede y debe exigir de la Hacienda, y formulando concretamente su petición la dirija al Ministerio con el eficaz apoyo que

nuestros representantes en las Cortes, la prestaran de consuno.

CHARADA.

En una *tercera dos*
que me trajeron de Italia,
el *prima tres* de un pichon
me enviaron conservada,
más el canto de mi rodo
que es antiguo y tiene fama.

Solucion á la charada anterior.
PAR-DOS.

Hace tres noches quedó olvidado en la Platea núm. 2. (Derecha) del Teatro Principal un retrato de señora, targeta americana, hecho en Barcelona por el fotógrafo Andonard. Se ruega á la persona que lo haya encontrado lo devuelva en la contaduría de dicho Teatro, por ser un recuerdo de familia.

COMUNICADO.

Sr. D. Luis Seco de Lucena.

Granada 7 de Noviembre de 1881.

Muy señor mio y estimado amigo; Deseo merecer de su fina atención de cabida en el periódico que tan dignamente dirige al siguiente suelto, á fin de aclarar ciertos hechos que se denuncian en el que apareció en el número 399 correspondiente al 6 del actual, bajo el epígrafe *conato de rebelion*.

No encuentro palabras para calificar la conducta de quien remitió á V. semejante noticia como tampoco puedo explicarme su propósito. Al denunciar hechos falsos, revisiéndolos de caracteres que no tienen, solo se deja ver una notoria mala fé; pues se dice que en el Padul hubo conatos de alterarse el orden y que se había fijado un pasquin excitando á la rebelion á los labradores de los terrenos de la Laguna.

Tales inexactitudes no pueden ser hijas sino de una imaginación acalorada y no afecta á la verdad.

¿Qué señales de alboroto se notaban en el Padul, para que la fuerza de la Guardia civil acompañase al Administrador del señor Conde de Floridablanca que se presentó á notificar un desahucio de tierras? Ninguna. Tal sería el informe dado á las autoridades respecto á los vecinos de dicho pueblo, que tienen demostrado en todas ocasiones, sumisión y respeto á los mandatos de la Ley; extrañándose aquel tranquilo vecindario ver de á dicho administrador en la forma que se presentaba, convenciéndose el Jefe de dicha fuerza que en aquella localidad se gozaba de una tranquilidad absoluta, como también es inexacto el manifestar que se fijase un pasquin excitando á los labradores de la Laguna.

Hace alguntiempo que por los vecinos del Padul se han entablado varios pleitos en contra del señor Conde de Floridablanca respecto á la propiedad que el anterior Conde de Villa-Amena decía tener en los terrenos del pago de la Laguna. En este último año se han llevado á cabo dos juicios, el primero contra don Antonio Molina Pérez, sobre pago de rentas que decía le era eu deber por tierras que llevaba en arrendamiento como de su propiedad en cuyo negocio tanto en el juzgado municipal como en el de 1.ª instancia recayó el fallo, de no haber lugar á la reclamación de dichas rentas; y el 2.º de desahucio contra don José Moles, de cierto número de marjales que el referido Conde dió llevarse aquel en arrendamiento en el cual se dictó sentencia por el juzgado del Campillo de esta Ciudad, haber lugar al desahucio de un corto número de los marjales que citaba en la demanda, quedando las demás tierras en poder de su legítimo dueño.

Pues bien: malas voces cundieron por el pueblo, que el don José Moles había sido condenado en las costas, y por consiguiente desahuciado de todos los terrenos que tenía en la Laguna.

Para desmentir esta noticia se sacó una copia exacta de lo ocurrido en dicho juicio y se fijó en la plaza pública para hacer ver á más de 500 familias la verdad de lo ocurrido las cuales están constantemente ambicionan-

do saber los resultados de los diversos juicios que se están tramitando (y que continuarán entablándose) por ser los terrenos en cuestion el único patrimonio con que cuentan para su subsistencia.

El pasquin á que se alude está reducido á una copia exactísima de este último juicio, concluyendo manifestando al vecindario no deben dar crédito á voces vagas bien sean estas favorables ó adversas y procurando seguir unidos, depurar el derecho que les asiste en sus demandas, evitando de esta manera la tea de la discordia.

Esta es la verdad de lo ocurrido; mas si la idea de quien remitió la noticia, á esa redacción ha sido introducir el desaliento y el pánico en aquellos vecinos pretendiendo que decaiga el ánimo de los Labradores de la Laguna, tenga entendido de hoy para siempre que no lo conseguirá puesto que dichos Labradores no cesarán de gestionar los derechos que ostentan y que les pertenecen en los referidos terrenos de la Laguna.

Y como siempre sabe la buena amistad que le profesa dándole las gracias por su exquisita amabilidad se repite de V. atento y S. S. Q. B. S. M.

Francisco Moles de Villena.

CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

San Sebastian 6.—A las tres de esta tarde se ha suicidado en su casa, plaza Vieja, número 5, el súbdito francés llamado Alfonso Sirrizon, pegándose un tiro de revolver en el costado izquierdo, que lo dejó muerto en el acto.

En la habitacion se hallaban la esposa del suicida, una hermana de esta y un niño.

—Los amigos de los Sres. Martos y Montero Rios entienden que no es posible confundir su partido con otro alguno por continuar llamándose democrática-progresista, toda vez que los parciales de los señores Salmeron y Ruiz Zorrilla se apresuraron á cambiar el nombre del suyo por el de republicano-progresista, cuando se quedaron solos en el comité central. Habrá, pues, dos partidos: uno democrata-progresista; otro republicano-progresista.

Los democratas-progresistas que siguen á los señores Martos y Montero Rios se proponen emprender con gran actividad sus trabajos de propaganda en Madrid y en provincias.

—La pacífica poblacion de Alpuente ha sido estos dias pasados teatro de un horroroso crimen.

Una muchacha soltera de aquella vecindad sostenía relaciones amorosas con un joven, y el resultado de estos amores fué una hermosa niña que en la madrugada del 2 del actual dió á luz la amante.

Esta pobre mujer entregó el fruto de su deshonra al autor de ella, suplicándole encarecidamente la hiciese bautizar y la entregase á una nodriza.

Así lo prometió el individuo en cuestion, y tomando la niña la colocó en el cujon de la manta, y salió del pueblo en direccion á un barranco, donde arrojó á la inocente criatura despues de estrangularla.

—Dias pasados hubo un gran desprendimiento de terreno en la roza de la mina «Virgen de la Huertas», término de Cuevas (Almería), cuyo accidente ha dejado al descubierto una gran masa de hierro que facilitará la explotacion.

—El miércoles se declaró un violento incendio en la fábrica de esparto propiedad de D. Guillermo Hall, sita en la carretera de Granada, término de Almería. Las autoridades todas acudieron desde los primeros instantes, sin que nada bastara á contener el destructor elemento, que hizo desaparecer parte del edificio, y una cantidad bastante crecida de maderas, esparto y hulla.

—Una de las pasadas noches bajaban en el Circo de Ambos Mundos, de Gibraltar, el gimnasta Sr. Giovanni, que perdió el equilibrio y cayó al suelo desde una altura de más de 50 pies, causándose tan graves heridas, que falleció á los pocos momentos.

Parece que este desgraciado había dispuesto que no se colocase la red para de este modo dar al público una prueba más de su arrojo.

ECOS DE MADRID.

7 de Noviembre de 1881.

La tarde se presentó mal para noticias.

El sol, que es, segun un escritor distinguido, la placa de San Hermenegildo que el cielo de España llevó siempre sobre su azul uniforme, lleve á los políticos á todas partes menos á los círculos que ordinariamente frecuentan.

Era una tarde magnífica para pasear, pero malísima para estarse en el salon de conferencias hablando de política.

El disgusto con que muchos diputados de la mayoría ven el endiosamiento de varios subsecretarios y directores, que ya habíase traducido en los banquetes de los catalanes, aragoneses y andaluces, va á tomar otro rumbo.

El Sr. Montilla, joven diputado por Guadix, considerándose fiel intérprete de los agravios generales, presentará á las Cortes una proposicion pidiendo que se suprima la subsecretaría del ministerio de Hacienda, manifestando, claro está, que no lo hace en odio al Sr. Rico, que fan á gusto de todos la desempeña.

Si á esto se añade que un diputado catalan piensa pedir la supresion de la subsecretaría de Gracia y Justicia, no hay duda de que la disciplina y el orden reinan en la mayoría.

El tribunal de actas graves ha tomado el cumplimiento de sus deberes con gran tranquilidad.

Primero se reunió para conocerse, luego para pedir unos documentos relativos al acta de San Feliú de Llobregat, despues otros referentes á la de Castelltersol, y, por último, se volvió á reunir para nombrar secretarios extractadores encargados de hacer el oportuno apuntamiento, como diríamos en términos cuarialescos.

Se sortearon las actas entre los Sres. Gamazo y Capdepon, dejando los números pares para el primero y los impares para el segundo.

¡Oh, arcanos de la suerte! El acta de Gandía, obtuvo el número cinco.

El Sr. Capdepon manifestó sus escrúpulos como antiguo gobernador de Valencia, y se acordó que Gandía pasase á tener el núm. 6.

Como es natural, esto fué objeto de otra reunion.

Y segun uno de los secretarios nombrados, tendremos actas hasta Abril ó Mayo.

Hacen bien: el reposo ha sido siempre condicion inseparable de la justicia.

Las rencillas entre carlistas y mestizos son innumerables, y por la muestra tienen trazas de no acabar en la vida.

El periodista Sr. Granda, que segun su propia confesion oyó las primeras y últimas balas silbar sobre su cabeza, las primeras y las últimas balas de la accion de Elgueta, disparó al Sr. Nocedal una andanada publicada en hoja aparte por *La Fé*.

El Sr. Nocedal ha reunido á varios carlistas influyentes, con objeto de consultarlos sobre lo que debe hacer.

Parece que aquellos señores han sido de opinion de que se envíe á D. Carlos la carta del Sr. Granda para que él decida.

Como el marqués de Cerralvo es esperado de un momento á otro, suponemos que si la comunicacion del Sr. Nocedal llega á tiempo, él será el portador del rescripto.

Es muy posible que hasta las cinco de la tarde no pueda hacer uso de la palabra el Sr. Romero Robledo, con lo cual, á menos de prolongarse la sesion, no podrá hablar el Sr. Navarro y Rodrigo.

El Sr. Castelar lo hará el jueves.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

—Dicen de Ain-el-Hadjar que dias pasados, entre algunos moros presos de Mecheria, lle-

garon á aquella poblacion dos indígenas que habian confesado ser los autores del atropello de una joven española, á quien despues habian cortado un pecho. Dichos sugetos dijeron que tambien habian asesinado á un carretero español, destrozando su cuerpo despues de muerto.

Estos salvajes arrojáronse á la vía férrea al pasar el tren, con objeto de morir aplastados por la máquina; pero se conguió detenerla á tiempo, y los soldados condujeron vivos á los árabes á las prisiones de Sáida.

—Dias hace que la prensa extranjera no daba cuenta de haberse descubierto algun nuevo complot contra la vida del czar, y esto era raro.

Anúnciase que han sido presos cinco empleados en el palacio imperial de Gatchina y que uno de ellos ha hecho revelaciones sobre una conspiracion para producir una explosion como la del palacio de Invierno. Cálculase la sensacion que este descubrimiento ha causado en los moradores de la residencia imperial, que huyen de San Petersburgo por temor á las explosiones. Si antes eran severísimas las precauciones para evitar todo atentado, ahora son realmente insoportables para los que tienen que ejercer funciones en los palacios imperiales.

El choque ocurrido en Belmullet (Irlanda) entre la policia y el pueblo ha tenido consecuencias deplorables. Los constables hicieron uso de sus armas contra la alterada muchedumbre, resultando cuatro muertos y seis heridos de tanta gravedad, que se desespera de salvarlos.

Este hecho ha avivado extraordinariamente la agitacion que ya reinaba en el condado. En Limerick tuvo la policia que adoptar precauciones extraordinarias, logrando mantener al pueblo en quietud con la gran ostentacion de fuerzas que hizo. En Isermoy se adoptaron iguales medidas.

La situacion es, pues, la misma.

—Hemos hablado otra vez del famoso *Great Eastern*, ese buque monstruo, relegado desde hace algun tiempo al fondo de un dok del Támesis.

Es un capital flotante casi inútil, con el cual se trata de hacer hoy dia un esfuerzo para alimentar la postrera esperanza.

Dentro de pocos dias, sus malaventurados propietarios habrán realizado ese capital, y el individuo que probablemente adquirirá el famoso buque, trata de hacer con él una aplicacion ingeniosísima.

El *Great Eastern* será transformado en hotel con todas las comodidades de las fondas de tierra firme, incluso el telégrafo.

Este hotel cambiará de sitio segun las estaciones y la afluencia de viajeros, instalándose, ora en Trouville, ora en Niza, unas veces en Biarritz y otras en Dieppe.

Llegará vacío, echará el ancla, izará su pabellon, expondrá su lista de manjares y hará la competencia á sus rivales los restaurantes y hoteles, sólidamente construidos en tierra firme.

La vida, en ese monstruo del mar, será encantadora, sin contar con que los que lo habitan tendrán facilidad de tomar baños de mar á todas horas del dia y de la noche. Pero lo que será difícil, por ejemplo, es los raptos porbabor y por estribor, con el simple auxilio de pequeñas escalas de seda.

¡Aviso á todas las almas románticas!

—Gödöelle (Hungria), es la residencia favorita de la emperatriz de Austria, la cual se entrega allí á los placeres de la caza, como una verdadera Diana.

Su jauría está compuesta de 50 á 60 perros de la misma raza, igual talla é igual pelo negro, amarillo y blanco.

Una dependencia especial ha sido construida para aposentar á estos perros, con su cocina, su cuarto de baño y su dormitorio. Cada mañana á las seis un picador despierta á la familia canina y da un largo paseo con ella durante el cual ningun perro se separa de la jauría.

Por la tarde el picador repite su paseo con los mismos acompañantes, y á las cuatro tiene lugar la comida en comunidad de los perros.

Mientras que esa comida se prepara, los

perros están encerrados en el dormitorio. El picador entra allí con el látigo levantado; los animales lo acogen con entusiasmo, pero ninguno de ellos pasa de la puerta sin su permiso. A una señal suya, la jauría se precipita hácia el refectorio donde se encuentra preparada la comida, compuesta de carne y de harina de maiz hervida.

En pocos minutos quedan devorados los manjares.

A la caida de la tarde el picador hace chascar su látigo.

Aquella es la señal de retirada.

Los huéspedes caninos se encaminan al dormitorio comun donde pasan la noche.

Lisboa 7.—Ayer se verificaron en todo el reino las elecciones para la renovacion parcial de las diputaciones provinciales y ayuntamientos.

Los resultados son favorables á los ministeriales.

—Dice un periódico francés que hasta ahora lleva gastados Francia cerca de 130 millones de francos en la guerra de Túnez, y que el efectivo de hombres que componen el ejército de operaciones asciende á 70.100.

CARTERA OFICIAL.

Boletín oficial de ayer. Ministerio de la Gobernacion.—Real decreto resolviendo favorablemente el expediente instruido para la destitucion del Ayuntamiento de Durcal.

Gobierno civil.—Fomento. Se declara acotado el cortijo llamado del Pachejo con el monte que se nombre la Torrecilla de la propiedad de los herederos de D. Salvador de los Reyes García.

Administracion Económica.—Se anuncia la subasta de varias minas la que tendrá lugar el dia 11 del actual.

Comision de Estadística.—Edicto para que los pueblos que no lo han efectuado remitan la formacion de resúmenes de la riqueza territorial y demás detalles que se les tiene ordenado.

El estado sanitario de esta Capital desde el dia 10 al 16 de Octubre último siendo 52 los nacimientos y 65 las defunciones.

En el Juzgado de 1.^a instancia de Ugijar se han presentado demandas para ser incluidos en las listas electorales para diputados á Cortes, D. José Montilla Castillo, D. José Bueso Bataller, D. Emilio Leña Bataller, don Diego Salmeron, D. Juan Antonio Cazorla y D. Gabriel Bañon Fernandez.

Ayuntamiento de Granada.—Publica nota de lo gastado en las obras que se hacen por administracion, desde el 19 al 25 de Setiembre último.

Cambios de la Plaza. Dia 8 de Noviembre.—Adra, Alicante, Almería, Cartagena, Málaga, Murcia y Santander, 1/2 daño, ocho dias vista.—Madrid, 1/4 daño ocho dias vista.—Barcelona, 1/4 beneficio ocho dias vista.—M. A.

Bolsa del 7. Tres por 100 interior, 30-00 0/0; 2 por 100 idem 49-95 0/0; Banco Tesoro, 000-00. Bonos del Tesoro, 100-90; Aduanas, 100-90; ferrocarriles, 59-90; Cuba, 101-75.

Observaciones meteorológicas de ayer. Altura del barómetro en milímetros, 706.91.—Direccion del viento, N.E.—Estado del cielo, despejado.—Temperatura máxima del aire á la sombra, 20.0; al sol, 31.0.—Termómetro tipo á las nueve de la mañana, 13.0; á las tres de la tarde, 19.2.

Alhóndiga de granos. Dia 8 de Octubre.—Trigo, de 26.05 á 28.34; pasetas el hectólitro cebada, de 13.25 á 14.63; habas, de 12.80 á 13.00; maiz, de 12.50 á 13; yeros, de 12.50 á 13.00; centeno, de 13 á 13.50.

Matadero público. Precios de la baja del dia 7: Carnero, 1.32 peseta; borrego, 0.00; vaca, 1.72; Ternera, 1.75.

Vendida en tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo, en el dia de ayer.

CULTOS.

Dia 9.—La Dedicacion de la iglesia del Salvador en Roma, y San Teodoro, mártir.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Sagrario, á las 8, Misa cantada; á las 4, rosario, salve, letanía y el Vía-Crucis.

En las Capuchinas, novena de Santa Gertrudis.

En San Juan de los Reyes, Sta. Ana y la Magdalena la devocion del Mes de Animas.

En San Cecilio á la oracion la novena de rogativa á Nuestra Señora de la Salud.

En Santa María de la Alhambra é iglesias de costumbre se reza el rosario.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.

Nuestra Señora del Rosario, iglesia de Santo Domingo.

El dia 10 está el Jubileo de las 40 horas iglesia del Sagrario.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal. Funcion para hoy.—Ó LO-CURA Ó SANTIDAD, drama en tres actos.—CALDEREROS Y VECINDAD, juguete en un acto.—A las 7.—Entrada principal, 3 reales y 8 maravedis.—Entrada de paraiso, 2 reales 8 maravedis.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



ACUDID A
40, ZACATIN, 40.
GRANADA.

DONDE POR
10 REALES SEMANALES,
SIN ENTRADA,
NI AUMENTO NI ADELANTO ALGUNO.
se adquiere cualquier modelo
de las legítimas máquinas
para coser de

DE LA **SINGER** DE
COMP. FABRIL NUEVA-YORK

Sucursales en todas las capitales de provincia.

LA URBANA.

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS.

establecida en París desde 4 de Marzo de 1838
y en España desde 1849.

Dirección general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.
Representación general en Madrid, calle
de Espoz y Mina, 6.

GARANTIAS:

Capital social, Reservas y Primas en cartera
Rs. vn. 145 023.534'44.

Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus
operaciones se extienden a toda Francia, Argelia y
España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones)
todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas
y de los aparatos de vapor pueden destruir ó deter-
riorar.—Cumple religiosamente con sus compromi-
sos pactados y paga al contado el importe justifi-
cado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya
en la Agencia á que corresponde la póliza.—Ha sa-
tisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre
de 1880, rs. vn. 172 533.593'31.—El total de los se-
guros suscritos, desde su fundación, asciende, en
capitales efectivos, á la crecidísima suma de quin-
ientos veinte y ocho mil millones de reales.—No
hay otra empresa de su clase que proceda más for-
malmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y me-
jores seguridades.—Oficinas de la Dirección de la
provincia de Granada, calle Horno del Haza, núm. 22.

CERERÍA

DE VICENTE PENALES CALATAYUD.

Calle de Mendez Nuñez,

depósito de géneros de punto y abanicos.
GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor.
La libra de cera á 10 reales.

Clase superior, á 11.

En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5
por 100.

En el mismo establecimiento hay un surtido va-
riado y completo de velas rizadas, milagros en cera
de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas
para pomadas. Se compra cera, se renueva y se fa-
cilitan velas para entierros, todo con la exactitud y
economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO,
DE CORZO Y GONZALEZ.

Es indudable que el hierro, unido con la quina, es
el mejor de los tónicos reconstituyentes de la san-
gre, y de aquí mi constante afán por preparar un ja-
rabe que reúna las condiciones apetecidas; y des-
pues de varios ensayos, conseguí lo que deseaba, te-
niendo la satisfacción de haber oído á cuantas perso-
nas lo han usado, los buenos resultados obtenidos,
especialmente en la inapetencia.

Cura además de un modo especial en la clorosis,
flujos blancos, fiebres intermitentes, palidez y debi-
lidad general, etc., etc.

Depósito principal, farmacia de Corzo y Gonzalez,
al pie de la torre de la Catedral, Granada.

Frasco, 10 reales.—Por docenas se descuenta el 15
por 100.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLÉSAS

GALLETAS «VIÑAS»
especiales para postres, té y café.

DE VENTA EN LAS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS.

SUBASTA VOLUNTARIA.

El día 14 del corriente, á las 12 de su mañana, y
en la Notaría de D. Manuel Ramos Lopez, tendrá
efecto la subasta de las casas nuevamente retasadas,
situadas en esta Ciudad, Calle del Águila n.º 24 y
calle de la Cruz n.º 31, por el precio y condiciones
que se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

METAL LÍQUIDO.

DESPACHO CENTRAL, ARENAL, 22, MADRID.

Con este producto, con patente de invención, se metalizan instantáneamente en todos colores, y doran y
platean con pincel ó por inmersión, las maderas, metales, carton, piedra, yeso, vidrio, mimbre, papel, telas,
pieles, etc., etc., con gran equidad y notable resultado.

Por inmersión pueden capsularse toda clase de botellas y frascos, quedando herméticamente cerrados é
impidiendo se falsifique su contenido.

Por medio del escachado de plata pueden obtenerse efectos de un brillo notable en todos colores, imitan-
do el tisú.

PRECIOS.

	Pesetas.
1 litro de plata ó de cualquier color	16'85
1/2 id. id. id.	9'60
1/4 id. id. id.	5'40
1 id. de oro	22'85
1/2 id. id.	12'30
1/4 id. id.	5'60
25 gramos escachado de plata muy brillante	2
100 gramos mordiente para aplicarla	1

SE EXPENDE EN EL DESPACHO CENTRAL,

ARENAL, 22, MADRID.

Se han recibido existencias de este artículo en el establecimiento de **D. Juan Martín Blanco, Zacatín.**

SOLUCION AL CLORHIDRO FOSFATO DE CAL,

DE FERNANDEZ ÁLVAREZ.

Aconsejamos como de grande utilidad esta preparación, por encontrarse con las condiciones necesarias
para la asimilación del fosfato de cal, medicamento irremplazable en el raquitismo, osteomalacia y fractura
de los huesos, y muy conveniente en la escrofulosis y anemias, así como tambien para facilitar el desarrollo
del sistema óseo en los niños.

Cada gramo de la solución contiene seis centigramos de medicamento activo.

Depósito, en la Farmacia Central de Granada, calle de Mesones.

Precio del frasco, 8 reales.—Se hacen grandes descuentos en pedidos al por mayor.

TONICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Dr. Mora-
les, contra la debilidad, impotencia, esperma-
torrea y esterilidad. Su uso está exento de
todo peligro. Se venden en las principales
farmacias á 30 rs. caja, que se remiten por el
correo á cambio de sellos.

**Dr. Morales, Carretas, 39,
Madrid.**

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

DE JOSÉ QUESADA,

situado en la Puerta Real, núm. 4, barbería,
Granada.

El 100, de 16 á 18, marca.

Á LA VILLE DE PARÍS.

ZACATIN, 24, 26 Y 28.
MENDEZ NUÑEZ, 39.

En este establecimiento se han recibido ya para
la presente estación:

Confecciones. Las más nuevas y elegantes for-
mas de las principales casas de París.

Telas para vestidos. El más estenso y variado
surtido en todas las clases nuevas y de todos precios.

Adornos. De todas clases lo más nuevo y ele-
gante en terciopelos, moires, peluches, rasos, terci-
opelos moiré, lanas listas raso, brochadas, pasamaner-
ía, encages y todos los demás adornos.

Sombrillas, antoucas, paraguas. El mejor y
más completo surtido, últimos sistemas desde los
precios más arreglados.

Faldas. De raso, cachemir y fieltro, preciosos
modelos.

Mantones Cachemir de la India, bordados de la
China, negros de merino, de abrigo de todas clases,
y de punto todos los tamaños y colores.

Artículos de punto. Camisetas, pantalones, cha-
lecos, abrigadores, medias y calcetines un completi-
simo surtido en seda para señoras, caballeros y niños.

Géneros para trajes de caballero. Pantalo-
nes ingleses y franceses, trajes, paletós, chalecos y
corbatas, paños para capas y embozos, el mejor y
más completo surtido.

Alfombras y géneros para tapizar.
Inmenso surtido á precios baratísimos sin compe-
tencia.

Bruselas, terciopelos, moquetas, fieltros, abacas,
brocateles, rasos, damascos, cretenas, reps, yutes,
portiers, cortinas, tapetes, ferros para carruajes, pie-
les, mantas de viaje, manguitos y otra multitud de
artículos.

LA SULTANA.

Este acreditado establecimiento ha recibido e
completo de sus grandes surtidos, en novedades y
caprichos para la presente y próxima estación de
Invierno.

Para señoras:

Tenemos, entre los infinitos géneros que la moda
presenta, los casimir de India, cachemires de Escoc-
cia, solleil, moirés, peluches, terciopelos canelon y
rayados, y varios otros tejidos para la confección de
las elegantes formas de vestidos.

Hay una gran colección en magníficos abrigos fo-
rro terciopelo, de tricot y castor arrasado, en for-
mas de última novedad, bonitos vestidos y abrigos
para niños de todas edades; gran surtido en abanicos
de concha, nácar y marfil; variada colección de flecos
y agremanes, golpes de pasamanería, encages,
pañuelos y corbatas.

Para caballeros:

Pantalones ingleses y del país, tricots, chiviots,
vicuñas, gergas, puntos y demás tejidos nuevos;
gran surtido en paños para capas y embozos del
mejor gusto.

Alfombras de Bruselas, moqueta, terciopelo,
fieltro, yuten y abaca, desde tres reales vara.

En todos los artículos se encontrará la mucha
economía en precios que tiene acreditado esta casa.

**Para muestras y encargos, dirigirse á Mi-
guel Lopez y Hermano.**

COLLIETE.

Cirujano dentista y profesor honorario de los esta-
blecimientos de beneficencia.
Puerta Real, entrada á Reyes Católicos, n.º 8, 2.º

**500,000 Pesetas
Á GANAR.**

Esta enorme cantidad la importa en el caso
más afortunado el premio mayor que puede gana-
rse en la próxima lotería de dinero. Esta lote-
ría tiene la aprobación del Gobierno en Ham-
burgo (Alemania), y del puntual desembolso de
los premios responde el gobierno con toda la
hacienda pública.—En junto contiene esta Lote-
ría 50,800 premios, importantes 11 millones
15,425 pesetas, los cuales son sorteados y de-
cididos en 7 secciones. Los plazos de los sorteos
están oficialmente fijados, y los sorteos se si-
guen con rapidez uno á otro.—Para el primer
sorteo admitiremos pedidos hasta

30 de Noviembre del año corriente

lo más tarde.

El premio principal que en el caso más feliz
puede alcanzarse importa, como queda dicho,
500,000 pesetas. Especialmente contiene la lote-
ría premios de Pesetas 312,500, 187,500,
125,000, 75,000, 62,500 pe-etos y muchos de pe-
setas 50,000, 37,500, 31,250, 25,000, 18,750,
15,000, 12,500, 10,000, 7,500, 6,250, 5,000, 3,750,
2,500, 1,875, 1,500, 1,250, 625, 375, 262, 250, 187,
172, 155, 125 etc. etc. pesetas. El menor premio
importa 25 pesetas. En junto contiene la lote-
ría 50,800 premios del importe de

11,015,425 Pesetas.

El precio de los billetes está oficialmente fi-
jado é importa para los sorteos de la primera
sección pesetas **7,50** cts. por un billete ori-
ginal entero, pesetas **3,75** cts por medio bi-
llete original y peseta **1,90** cts. por la cuarta
parte de un billete original. Todos los billetes
son originales revestidos del escudo de armas
del gobierno. A los pedidos debe acompañarse
el importe en billetes de banco españoles ó en
sellos de correo españoles. Inmediatamente al
recibo de los pedidos remitimos á los comiten-
tes por el correo en sobre cerrado los billetes
encargados. A cada remesa acompañamos grá-
tis el programa oficial de todos los sorteos, y,
verificado el sorteo, todo tenedor de billete re-
cibe en seguida la lista oficial del sorteo. El de-
sembolso de los premios es efectuado inmedia-
tamente despues del sorteo bajo controla del
gobierno y por nuestro conducto, eventual-
mente tambien en el paradero del premiado y
en oro español. Existiendo nuestra casa hace
100 años, será escusada la seguridad de que la
misma ejecuta pronta y exactamente todas las
órdenes. Sirvanse dirigirnos directamente las
órdenes.

Jsenhtal y C^a.

Casa expendedora principal de lotería
Hamburgo (Alemania).

Correspondencia llevada en castellano.—Dis-
tancia postal entre España y Hamburgo, 80 á
100 horas.

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE DE O'CON.

Alivia rápidamente y cura las **TOSSES** an-
tiguas y rebeldes, catarros agudos y crónicos.
asma, ronquera, irritaciones de garganta,
dolores y opresion del pecho, cansancio y
esputos de sangre, la **TISIS** suspende su mar-
cha destructora. **EL JARABE DE O'CON**, es
considerado como el único tratamiento para
la curación de las diversas afecciones de los
órganos respiratorios. Depósito, botica calle
de Puentezuelas, Granada.

IMPORTANTE.

Se compran toda clase de fincas procedentes de
Bienes Nacionales: los dueños de ellas que deseen
enagarrarlas, pueden dirigirse á la Sub-Dirección de
la Compañía de Seguros «**LA UNION Y EL FENIX**
ESPAÑOL,» calle de Santa Teresa núm. 1.

PURGANTOS ANTIBILIOSAS
DEPURATIVAS.
De acción fácil y segura, tele-
radas por los estómagos más de-
licados.
Se venden á 6 reales caja en
las principales farmacias.
Depósito, Dr. Morales, Carretas, 29, Madrid.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS.
GARANTIAS.
CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RYN. EFECTIVOS.
Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años
de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo
capital social de 36 millones de Rvn., no nominales
qino efectivos, es superior al de las demás compañías
que operan en España, asegura contra el incendio,
cobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desar-
rollo de sus operaciones acredita la confianza que ha
sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de
existencia, durante los cuales ha satisfecho por si-
nuestros la importante suma de 58.755.294'12 reales
vellon.—Subdirector en Granada y su provincia, don
JOSE PANCORRO; oficinas, calle del Estri-
bo, número 6.

GRAN RESTAURANT DE SIMANCAS,
calle de S. Matias, número 2.
esquina á la del Progreso.
En este acreditado Establecimiento, sin compe-
tencia en su clase, se sirven almuerzos, comidas y
cenar, á cualquiera hora que se soliciten, garantizan-
do á los consumidores la bondad y delicada confección
de los manjares que se pidan y la extraordinaria
baratura en sus precios.
En este restaurant hay un abundante surtido de
vinos y licores extrañeros y españoles, desde lo más
superior hasta lo más modesto, al alcance de todas
las fortunas.
El Sr. Simancas sirve á domicilio las comidas que
se le pidan, lo mismo para las familias más modesta-
mente acomodadas que para las más opulentas.
En este acreditado Establecimiento se confeccionan
y expenden riquísimos pasteles de todas clases,
á los precios ordinarios.

LA ESPERANZA.
ZACATIN, 11.
**Almacén de novedades en géneros
del Reino y extranjeros.**
El dueño de este acreditado Establecimiento tiene
el gusto de participar á su numerosa clientela y al
público en general, que ha recibido el completo del
surtido para la presente estación y, como tiene acre-
ditado, vende á precios sumamente arreglados.
Hay un inmenso surtido en lanas, tricots, telas
de lana y seda en listas y lisas, brochadas, moares
en lana y seda y seda pura, peluches, terciopelos
meares, terciopelos listados de pelo largo y veludis-
mos labrados, todo de lo más nuevo y escogido.
Hay además una gran colección de artículos para
caballero consistente en gergas, chiviots, pantalo-
nes ingleses y del país, paletots, gabanes, ricos pa-
ños para capas y bonitos embozos, corbatas chalinás
y chalecos en formas nuevas y elegantes dibujos é
infinidad de artículos que sería prolijo enumerar.
**Tapices y alfombras sin competencia en
gustos y precios.**
En este establecimiento se remiten muestras por
el correo á quien las desee dirigiéndose á su dueño,
Angel Gonzalez Alva.

SUBASTA
A voluntad de sus dueños se verifica la sub-
asta extrajudicial de una casa en la acera de
Darro núm. 56 de esta ciudad, con tres pisos
independientes, que linda por su derecha con
otra de D. Lorenzo Garzon, y por la izquier-
da de D. Valentin Agrela, apreciada en la
cantidad de 70.000 pesetas; cuyo acto tendrá
lugar el Lunes 14 de Noviembre, á las 12
de su mañana, en la Notaría de D. Francisco
de Paula Montero, sita en la Alcaicería, don-
de se encuentran los títulos y cuantos ante-
cedentes se deseen.
Granada 28 de Octubre de 1881.
Francisco de Paula Montero.

VENTA.
Se hace de una prensa hidráulica servida, en buen
estado, con cilindro de acero de 40 centímetros de
diámetro y curso de 1 metro 40 centímetros, de 2
metros 40 centímetros de luz, para dar una presión
de 400.000 kilos.
Tambien se vende una noria en buen estado y de
la más moderna construcción.
Para detalles y precios, dirigirse á D. José Yung,
San Zoilo, 4, Cordoba.

FOTOGRAFÍA.
Gran establecimiento, reputado como el
primero en su clase en esta localidad, de
J. G. Ayola, fotógrafo de cámara de
SS. MM. y premiado en la Exposición.
CARRERA DE GENIL, NÚM. 29,
donde se retrata con los procedimientos más
modernos y rápidos con que la ciencia ha
enriquecido dicho arte. Véanse sus muestras
en la planta baja de dicho local.